ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO AYUDA DE MEMORIA	Código: FOR-GD-040 Versión: 0 Fecha: Memo I2024016440 – 18/06/2024 Página: 1 de 2

Lugar	Centro de Cuidado Transitorio Villa Kennedy
Fecha	06/05/2026 2:00 P.M – 14:00 PM
Tema	Actividad extra PAI
Desarrollo	Se realizó la convocatoria de las personas mayores para la actividad extra PAI la cual consistió en generar un espacio de esparcimiento en torno a la proyección del partido de futbol (Bayern Munich vs PSG) . Por medio de la actividad se busca promover espacios en medio de los cuales las personas mayores tengan la oportunidad de compartir en medio de un entorno agradable con su grupo de pares, en torno a la visualización de un partido de futbol el cual es un deporte que es del gusto de la mayoría de ellos. El espacio permitió el compartir de opiniones, gustos y conceptos NOTA: Se anexa formato listado de asistencia FOR-GD 023 en donde se relacionan 15 personas mayores, 1 profesionales del servicio. REGISTRO FOTOGRAFICO    NOTA: El registro fotográfico de la actividad se encuentra almacenado en el drive del centro.

Asistentes	Nombre	Cargo/Rol	Dependencia
	Se anexa listado de asistencia FOR-GD-023, Formato planilla de asistencia		
Compromisos	Actividad	Responsable	Fecha límite
	Dar continuidad a la ejecución de actividades que aporten en el fortalecimiento de habilidades en las personas mayores.	Equipo interdisciplinar	Durante la vigencia del convenio.
Próxima reunión	No aplica		
Elaboró	Stella García Rincón / Profesional en psicología / Centro de cuidado transitorio villa Kennedy		

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023
Versión: 2
Fecha: Memo I2024018963 - 12/07/2024
Página: 1 de 1

1. Tema: Actividad Extra PAI
2. Lugar o Localidad o Sede: Kennedy
3. Fecha y hora: 06-05-2026 - 2:00 - 4:00
4. Nombre responsable: Stella Garcia
5. Dependencia responsable: Centro de Cuidado Transitorio Villa Kennedy

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Victor Tobito	CC	17583353		Persona mayor				
2	Fersen Adelis Cuesta	CC	17109006		Persona mayor				
3	Antonio Custonio	CC	19201796		Persona mayor				
4	Luz Marina Gomez	CC	22058341		Persona mayor				
5	Alvaro Mendoza Mendoza	CC	17119202		Persona mayor				
6	Edgar Paipilla	CC	19339800		Persona mayor				
7	Ramiro Arango	CC	10217183		Persona mayor				
8	Nestor Bogota	CC	19311459		Persona mayor				
9	Miguel Riveros	CC	17117296		Persona mayor				
10	Omar Rodriguez	CC	79681732		Persona mayor				
11	Edison Naranjo	CC	79107633		Persona mayor				
12	Jose Alvaro Diaz	CC	17196751		Persona mayor				
13	Luis Gonzalo Carrasco	CC	19080959		Persona mayor				
14	Jairo Antonio Rueda	CC	19187804		Persona mayor				
15	Jose Aranis Melgarejo	CC	4250304		Persona mayor				
16	Stella Garcia	CC	52698	CT Villa Kennedy	Psicologa	Contratista	stellagarcia@gmail	3134884453	
17									
18									
19									
20									

Tratamiento de datos personales: "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.